



Decanato

AGENDA N° 09

**REUNIÓN ORDINARIA A REALIZARSE EL
DÍA MARTES 09 DE ABRIL DE 2013, EN EL
MINIAUDITORIO DEL EDIFICIO (E) DE
MATEMÁTICAS, UBICADO EN LA P.B.**

HORA DE INICIO: 8:00 a.m.

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la
reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario).**

De conformidad con lo acordado por este Cuerpo, en su reunión extraordinaria N° 01 del día 20.01.13, a las 10:15 a.m. del día de hoy se discutirá el informe final de la Comisión designada para la proyección del Baremo en la asignación de cargos de la Facultad de Ciencias.

A las 11:00 a.m. Evaluación de la Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 06 del 26.02.13

1.2 Acta Ordinaria N° 07 del 05.03.13 (sólo el punto 3.3)

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

1.3 Acta Ordinaria N° 07 del 05.03.13 (Total-menos el punto 3.3)

1.4 Acta Ordinaria N° 08 del 12.03.13

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.1 Comunicación DA-010 de fecha 03.04.13 mediante la cual propone a la Prof^a. **Marvelis Ramírez**, C.I. V-5.876.457, Asociado a D.E., como nueva Coordinadora de la Comisión Sectorial del Servicio Comunitario, en sustitución de la Prof^a. María Marcano, quien renunció a partir del 15.03.2013.

PROPOSICIÓN: *Aprobar la designación de la Prof^a. Ramírez (Remitir a la Coordinación de la Comisión Central del Servicio Comunitario)*

2.2 Comunicación DA-011 de fecha 04.04.13 solicitando el llamado a Concurso y la designación del Jurado para cinco (05) cargos de Preparador, en el área de Programación y Diseño Algorítmico, con seis (06) horas de dedicación, y una remuneración mensual de Seiscientos Catorce Bolívares con 00/100 (Bs. 614,00). Para conformar el Jurado se sugiere a los Profesores que se detallan a continuación:

Kay Tucci (Coordinador)

Francisco Hidrobo

Mayerlín Uzcátegui

PROPOSICIÓN: *Aprobar el llamado y designar el Jurado (Informar a la Dirección Académica con copia al Jurado)*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

II E) DE COMISIONES

2.3 Comunicación CD-013-13 de fecha 01.04.13 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 01.04.13, conoció la solicitud de **Reincorporación tardía el período lectivo A-2013** del Bachiller **Sánchez Velasco Oriel Alfredo**, C.I. V-19.878.860, estudiante de la Carrera de Química. Una vez considerada la misma, acordaron sugerir al Consejo de la Facultad autorizar a OCRE para que procese la Reincorporación tardía del Br. Sánchez, ya que esta por presentar Seminario I en este mes, el Seminario II para el mes de mayo y la culminación de la defensa de tesis en el mes de julio del año en curso.

PROPOSICIÓN: *Aprobar tal como lo sugiere la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y al Br. Sánchez)*

2.4 Comunicación CD-014-13 de fecha 01.04.13 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 01.04.13, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A-2014** del Bachiller **Briceño García Daniel Alfonso**, C.I. V-23.055.138, estudiante de la Carrera de Matemáticas. Una vez considerada la misma, acordaron sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud del Br. Briceño para el período lectivo A-2014.

PROPOSICIÓN: *Aprobar tal como lo sugiere la Comisión Docente (Tramitar ante OCRE, con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Díaz)*

2.5 Comunicación CD-015.13 de fecha 01.04.13 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 01.04.13, consideró la solicitud de **Diferimiento de matrícula para el período lectivo B2013** de la Bachiller **Márquez Páez Shimthia Karina**, C.I. V-22.987.445, asignada en el segundo corte por Prueba de Selección para el período lectivo A2013 en la Carrera de Física. Una vez culminada la discusión sobre la misma, la Comisión Docente acordó sugerir al Consejo de Facultad negar la solicitud por extemporánea y recomendarle que presente la Prueba de selección para el próximo período lectivo B2013.

PROPOSICIÓN: *Negar la solicitud de Diferimiento de matrícula tal como lo sugiere la Comisión Docente (Informar a la Br. Márquez con copia a ORE y a la Comisión Docente)*

2.6 Comunicación UAC-010-13 de fecha 20.13.13 de la Coordinadora de la Unidad de Admisión Ciencias, remitiendo el informe final de matriculación de los estudiantes de nuevo ingresos admitidos para el período lectiva A-2013, en las diversas modalidades de admisión y en las distintas carreras ofertadas por la Facultad. El proceso de matriculación se inició el día lunes 21 de enero y finalizó el día viernes 01 de marzo del año en curso, dividido en tres (03) cortes reglamentarios.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del informe*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-037 de fecha 20.03.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del Consejo Universitario, adscrita al Consejo de Medicina Laboral-Programa de Asistencia Médico Laboral (PAMELA) del CAMIULA, presentada por la Prof^a. **María Eugenia Marquina de Bastidas**, C.I. V-3.990.010, Asociado a D.E., donde se le prescribe Reposo Médico Domiciliario por un lapso de veintiocho (28) días contados a partir del 19/03/2013.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.2 Comunicación DB-038 de fecha 20.03.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes **Informe de Actividades realizadas por la Prof^a. Sylenne Andrea Moreno Maldonado**, C.I. V-11.955.338, Agregado a Dedicación Exclusiva, en su condición de "Profesor Autorizado" para realizar Estudios de Doctorado, en el Postgrado Interdisciplinario en Biología Celular, Facultad de Ciencias, U.L.A., dicho informe comprende el período 05/09/2012 al 04/03/2013. (Inició el día 05/03/2010 estudios bajo la condición de "Profesor Autorizado"). El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 06 del día 15/03/2013, aprobó el presente Informe.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación DB-039 de fecha 20.03.13 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes, de la **Prórroga en su condición de "Personal Activo Autorizado a cursar estudios de Postgrado dentro de su Dedicación Exclusiva"**, presentada por la Prof^a. **Sylenne Andrea Moreno Maldonado**, C.I. V-11.955.338, Agregado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de continuar realizando estudios Doctorales en el Postgrado Interdisciplinario en Biología Celular, Facultad de Ciencias, U.L.A., para el período 05/03/2013 al 04/03/2014. (Inicio de estudios bajo la condición de Profesor Autorizado el día 05/03/2010). El Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 06 del día 15/03/2013, aprobó la presente solicitud.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.4 Comunicación DB-040 de fecha 20.03.13 remitiendo el **Informe de Actividades** correspondiente al período 12/09/2012 al 12/03/2013, debidamente avaladas por su tutora, Profa. Michele Ataroff, presentadas por la Prof^a. **María Elena Naranjo**, Agregado a Dedicación Exclusiva, C.I.V-10.713.190, quien se encuentra realizando estudios Doctorales en el Postgrado en Ecología Tropical, I.C.A.E, Facultad de Ciencias, U.L.A, iniciados el 01/11/2006 como Profesor Autorizado y a partir del 10/09/2012 cambió de condición a Becaria. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 06 del día 15/03/2013, aprobó el presente Informe.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.5 Comunicación DB-041 de fecha 20.03.13 remitiendo el **Informe de Actividades** realizadas, por la Prof^a. **Luz Thais Castro**, Agregado a Dedicación Exclusiva, C.I. V-10.164.778, correspondientes al período 07/09/2012 al 07/03/2013, quien se encuentra en su condición de "Personal Activo Autorizado a cursar estudios de Postgrado dentro de su Dedicación Exclusiva", realizando estudios de Doctorado en el Postgrado en Biología Celular, Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes. Fecha de inicio como Profesor Autorizado: a partir del 07/09/2009. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 15/03/2013, Acta 06, aprobó el presente Informe.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.6 Comunicación DB-042 de fecha 20.03.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes comunicación CEDB-005 de fecha 05/03/2013, de las Profesoras **María Eugenia Marquina** y **Luz Thais Castro**, Coordinadora y Miembro de la Sub Comisión Electoral del Departamento de Biología, donde participan que han decidido realizar una **Segunda Convocatoria para elegir el Jefe de Departamento de Biología, correspondiente al período 2013-2015**, en vista de la ausencia de la inscripción de candidatos postulantes, convocada oportunamente durante el mes de enero del presente año. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 15/03/2013, Acta 06, quedó en cuenta de la presente comunicación.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la Subcomisión Electoral de la Facultad)*

4.7 Comunicación DB-045 de fecha 22.03.13 solicitando los trámites correspondientes para la **selección y contratación de un (1) Becario de Postgrado en Docencia, a fin de participar en la enseñanza de la asignatura Genética I (Laboratorio)**. En un todo, de acuerdo con el Artículo 9 del Reglamento del Programa "Becarios de Postgrado en Docencia" de la Universidad de Los Andes, se designa como Representante del Departamento de Biología para evaluar las credenciales de mérito de los aspirantes que se presenten a este llamado, al **Prof. Luis Andrés Yarzabal**, C.I. V-13.309.205, Titular a Dedicación Exclusiva. Se sugiere a los Profesores: Jhon Cruz Gómez (Titular), Ana J. Cáceres (Asociado), María Mercedes Ball Vargas (Titular), Marco Bastidas (Asociado), Néstor González (Titular), para la designación del Representante por el Consejo de Facultad. Es de hacer notar que se solicita el nombramiento del Representante de la División de Postgrado, de acuerdo a comunicación DB-036 de fecha 13/03/2013 (anexa), y a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de la División de Postgrado de la Facultad de Ciencias, por lo que el terna de Profesores propuesta por el Departamento, pudiese ser utilizada igualmente para la postulación del Representante de la División de Estudios de Postgrado de la Facultad. Este Becario de Postgrado en Docencia se requiere con urgencia, motivado a que la Lic. Claudia Jurgensen Herrera, C.I. V-13.688.271, quien se encontraba participando en la enseñanza de la asignatura Genética I (Laboratorio), renunció al cargo de Becario de Postgrado en Docencia.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el llamado para la selección del Becario Académico. En cuenta de la designación del Representante por el Departamento y designar a los Representantes por el Consejo de la Facultad y División de Postgrado.*

4.8 Comunicación DB-046 de fecha 02.04.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del Consejo Universitario, adscrita al Consejo de Medicina Laboral-Programa de Asistencia Médico Laboral

(PAMELA) del CAMIULA, presentada por la Prof^a. **María Marleny Chacón**, C.I. V-8.047.693, Asociado a Dedicación Exclusiva, donde se le prescribe Reposo Médico Domiciliario por un lapso de treinta (30) días contados a partir del 21/03/2013.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.9 Comunicación DB-049 de fecha 02.04.13 remitiendo copia del certificado otorgado al Prof. **Samuel Enrique Segnini Flores**, C.I. V-1.757.775, Titular a Dedicación Exclusiva, por su participación como Instructor en el curso avanzado en "BIOMONITOREO DE SISTEMAS ACUÁTICOS", con 48 horas de duración, realizado del 11 al 16 de marzo del presente año, en la División de Estudios para Graduados de la Facultad Experimental de Ciencias de la Universidad del Zulia. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día de 22/03/2013, Acta 08, conoció y aprobó el presente Informe.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.10 Comunicación DB-050 de fecha 03.04.13 remitiendo el informe de las actividades realizadas por la Prof^a. **Ximena Barros Álvarez**, Asistente a Dedicación Exclusiva, C.I. V-13.832.662, de acuerdo a su solicitud de Permiso Remunerado por cuatro (4) días, del 25/02/2013 al 28/02/2013, con la finalidad de asistir a entrevista en la Universidad de Washington, ciudad de Seattle, Estados Unidos, relacionada con sus estudios de Doctorado a iniciarse en el mes de septiembre del presente año. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 22/03/2013, Acta 8, quedó en cuenta del presente informe.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.11 Comunicación DB-051 de fecha 03.04.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, el **Informe de las Actividades** realizadas por el Prof. **Héctor Acosta Oviedo**, Asistente a Dedicación Exclusiva, C.I. V-23.721.735, quien se encuentra en su condición de "Profesor Autorizado", realizando estudios de Doctorado en el Postgrado en Biología Celular, Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, dicho informe comprende el período 15/09/2012 al 15/03/2013 (seis meses). Fecha de inicio de estudios: a partir del 15/09/2008. El Consejo de Departamento, en su reunión del día 22/03/2013, Acta 08, aprobó el presente Informe.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.12 Comunicación CDDB-130 de fecha 20.03.13 solicitando el trámite respectivo, para la Contratación del siguiente preparador, a partir del 01 de abril de 2013.

Apellidos y Nombres	Cédula	Dedic	Sueldo	Lapso
Br. Andrade Alviárez Diego Armando Asignatura: Biología Celular	V-20.427.720	6 h/s	614,00	01.04.13 – 31.12.13

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante DAES)*

4.13 Comunicación CDDB-135 de fecha 22.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 22.03.13, conoció y aprobó la opción mixta de la Br. **Ana María Díaz Bolaño** C.I. V-19.847.265, entre las opciones de Biología Experimental y Fisiología y Química Celular a partir del Semestre A-2013.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.14 Comunicación CDDB-136 de fecha 22.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 22.03.13, conoció y aprobó la opción mixta de la Br. **Amelia del Valle Guerrero Márquez**, C.I. V-19.0470079, entre las opciones de Biología Experimental y Ecología de Parásitos a partir del Semestre A-2013.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.15 Comunicación CDDB-137 de fecha 22.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en

su reunión del día 22.03.13, **conoció y aprobó** la comunicación s/n de fecha 21/03/13, enviada por el Br. **Mora Saldivia Andrés**, C.I. V-18.619.930, con el VºBº del Prof. Gustavo Fermín, en donde solicita el Aval Institucional para una ayuda económica ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), con el objetivo de obtener financiamiento para inscribirse en el Taller de Herramientas para el Análisis de Secuencias, a realizarse desde el 08/04/13 hasta el 12/04/13, en CeCaLCULA.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el aval institucional (Tramitar ante DAES)*

4.16 Comunicación CDDB-139 de fecha 02.04.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: "Retardo en el desarrollo del V estadio ninfal de *Rhodnius prolixus* como estrategia adaptativa, según el modelo "bet-hedging", a ser presentado por la Br. **Pineda Maldonado María Daniela**, C.I. V-18.797.814, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Elis Aldana (Tutor)

Laura Almeida

Fernando Otálora (Lab. de Ecología Sensorial-IVIC)

Francys Avendaño (Suplente)

Asimismo, informan que la Profª. Francys Avendaño, es Tutora Académica del Trabajo Especial de Grado de la Br. Pineda

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado y Tutora Académica (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.17 Comunicación CDDB-143 de fecha 03.04.13 solicitando la Apertura de Concurso, para un (01) cargo de Preparador a 6 horas/semana, sueldo Bs. 614,00 mensual, a partir del mes de mayo 2013. Para tal fin sugieren como jurados a los siguientes profesores:

Francisca Ely Bali (Coordinadora)

Yelitza León

Javier Estrada

Ricardo Rico (Suplente)

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.18 Comunicación Df-052/2013 de fecha 20.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 07 celebrada el día 13.03.13, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 12/03/13 de la Profª. **Stephanie Klarica**, C.I.E-84.206.070, Asociado a D.E., en la cual informa que, en virtud de su salida de Año Sabático fuera del país, a partir del 01/04/13, no podrá continuar con la Coordinación del Grupo de Geofísica. Posteriormente en la reunión N° 08 de fecha 20/03/13 la Profesora Stephanie Klarica envió otra comunicación, informando que en reunión de Grupo celebrada el día 18/03/13, se nombró al Profesor **Martin Rengifo** como nuevo Coordinador de dicho Grupo. En tal sentido, ese Cuerpo acordó quedar en cuenta del contenido de ambas comunicaciones y remitirlas ante este Consejo de Facultad, para su información y fines consiguientes.

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la renuncia de la Profª. Klarica y la designación del Prof. Rengifo*

4.19 Comunicación DF-053/2013 de fecha 01.04.13 solicitando se realice ante las instancias correspondientes, el trámite de jubilación del Prof. **Wilson Raúl Echeverría Trujillo**, C.I. V-10.104.276, Agregado a D.E., a partir del 31/05/13. Cabe resaltar que el Profesor Echeverría, luego de haber cumplido 38 años de servicio a esta Universidad, solicita su jubilación a partir de la fecha indicada, por presentar problemas de salud. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 08 celebrada el día 20.03.13, trató la presente solicitud.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.20 Comunicación DF-055/2013 de fecha 01.04.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 08 celebrada el día 20.03.13, conoció de la comunicación s/n de fecha 20/03/12 del Bachiller **Víctor González**, C.I.V-20.851.014, en la cual solicita **Aval Institucional**, para poder asistir a la "**International School and Workshop Advanced Computational and Experimental Techniques in Nonlinear Dynamics**", a celebrarse en Cuzco, Perú, del 06 al 17 de mayo de 2013. En tal sentido, ese Cuerpo acordó avalar dicha solicitud y remitirla ante este Consejo de Facultad para su estudio y consideración.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante DAES)*

4.21 Comunicación DF-056/2013 de fecha 03.04.13 remitiendo el **Acta-Veredicto** del jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por el Prof. **Juan Carlos Sánchez Reyes**, C.I. V-5.218.337, Agregado a Dedicación Exclusiva., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor **Asociado** a D.E., en base al Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, a partir del 15/02/13.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.22 Comunicación DF-058/2013 de fecha 03.04.13 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título tentativo será "Propiedades Estructurales, Térmicas y Magnéticas de las Aleaciones $CuGe_{1-x}Sn_xSe_4$ ", a ser presentado por el Br. **Ricardo Peña Román**, C.I. V-19.850.877, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Pedro Grima (Tutor)

Miguel Quintero

José Mauro Briceño

Juan Martín García (Suplente)

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.23 Comunicación DQJ/75.13 de fecha 25.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 07 celebrada el día 05.03.13, conoció y quedó en cuenta del **Informe de Avance de las Actividades** realizadas por la Prof^a. **Ledys Yelitz Sánchez**, C.I. V-11.959.528, Asistente a Tiempo Completo, en su condición de Becaria, del período académico comprendido entre el 01 septiembre/2012 y el 28 febrero/2013. La Profesora Sánchez se encuentra realizando estudios de Maestría conducentes a Doctorado en Química Sostenible en la Universidad Politécnica de Valencia (España). Fecha inicio de Beca desde el 01/09/2012, según Resolución del Consejo Universitario N° CU/DAP-1540 de fecha 28.05.12.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Informar a la DAP)*

4.24 Comunicación DQJ/95.13 de fecha 18.03.13 mediante la cual anexa el Currículo del Prof. **Alberto de Jesús Oliveros Bastidas**, C.I. V-7.897.308, Titular a D.E., a quien proponen como miembro de la Subcomisión Técnica Asesora de Ciencias Químicas, ante el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes.

PROPOSICIÓN: *Avalar y remitir al Vicerrectorado Académico*

4.25 Comunicación DQJ/97.13 de fecha 26.03.13 remitiendo el **Acta-Veredicto** del jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por la Prof^a. **Isolda Romero Canelón**, C.I. V-13.649.067, Asistente a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor **Agregado** a D.E., por aplicación del Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, a partir del 16/04/2013.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.26 Comunicación ICAE-047-13 de fecha 04.04.13 informando para conocimiento y fines consiguientes, la designación del Prof. **Carlos García Núñez**, como Director Encargado del Instituto, entre los días 01 al 30 de abril del año en curso, motivado a la ausencia de la titular, quien por motivos de salud será intervenida quirúrgicamente.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.27 Comunicación ICAE-048-13 de fecha 04.04.13 informando para conocimiento y fines consiguientes, que el Prof. **Eulogio Chacón Moreno**, adscrito a ese Instituto, asistirá al Consejo de Facultad del día martes 08-04-13, en representación de la Directora General.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

DIVISIÓN DE POSTGRADO

4.28 Comunicación DPG-034/2013 de fecha 03.04.13 informando que no habiendo recibido observación de parte del Consejo Directivo de la División de Postgrado, esa Coordinación hace llegar para conocimiento y fines consiguientes Borrador de la **Normativa para Ayudas Económicas a Estudiantes de los Postgrados**.

PROPOSICIÓN:

4.29 Comunicación DPG-035/2013 de fecha 04.04.13 remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, copia del Acta de Revisión de Credenciales en el Área de Química Orgánica para la Selección de un (1) Becario Académico, para el Departamento de Química de la Facultad de Ciencias. Los concursantes fueron: la Lic. Mayra Graciela Rengifo Carrillo, C.I. N° 18.125.178 y la Lic. Laura Beatriz Torres Mata, C. I. N° 17.238.380, quedando ganadora la **Lic. Mayra Rengifo**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir al Consejo de Estudios de Postgrado)*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Baremo para la asignación de cargos de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

5.2 Comunicación s/n de fecha 28.01.13 del Prof. **Ricardo Contreras**, adscrito al Departamento de Química, en la cual expresa su opinión con relación a la decisión tomada por este Consejo de Facultad, en la sesión del día 29.01.13, en el marco de la discusión de acreditar al Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEII-ONCTI), 20 hrs sobre la carga académica en un todo de acuerdo a la normativa vigente.

PROPOSICIÓN: *Diferido hasta cuando se discutan las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias*

5.3 Comunicación ICAE-023-13 de fecha 13.02.13 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes del cambio de Dedicación del cargo de Profesor Asistente a Tiempo Completo a Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en el área de Ecología Vegetal, cargo que ocupa actualmente una Profesora Interina y cuyo concurso está programado para el primer llamado a Concursos del presente año. La presente solicitud obedece a la necesidad de cumplir cabalmente con la docencia, investigación y extensión previstas en el marco del trabajo en este Instituto. Las actividades que se tienen previstas en el área de Ecología Vegetal requiere contar con Personal Docente a Dedicación

Exclusiva para garantizar el cupo de asignaturas de acuerdo a los planes de estudio de los estudiantes de Pregrado, según el convenio académico que existe con el Departamento de Biología con la finalidad de mejorar la formación en ecología de los estudiantes de la Licenciatura. Es de hacer notar que hasta que el cargo no sea ocupado por el ganador del concurso no se podrá cumplir con las formalidades de la solicitud, sin embargo, solicitamos sean tomadas las respectivas previsiones presupuestarias.

PROPOSICIÓN: *Diferido (punto 4.34 de la Agenda N° 05 del 19.02.13.)*

5.4 Comunicación DB-030 de fecha 05.03.13 informando que la Prof^a. **Amaranta Gómez Arreaza**, C.I. V-11.465.334, Asistente a D.E., **no realizará los trámites administrativos bajo la condición de Personal Autorizado**, aprobado dentro de la Programación de los Planes de Formación del año 2013, a partir del 04 de marzo del presente año. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 01/03/2013, Acta 05, quedó en cuenta de la presente comunicación.

PROPOSICIÓN:

5.5 Comunicación DF-046/2013 de fecha 13.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 07 celebrada en la misma fecha, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 21/02/13 del Prof. **Carlos Guada**, C.I. V-4.421.623, Titular a D.E., en la cual presenta su **renuncia irrevocable como Coordinador del Taller Mecánico**, a partir del 21/02/13. En tal sentido ese Cuerpo **acordó, aprobar tal renuncia y nombrar de manera temporal al Prof. Manuel Morocoima**, Jefe del Departamento de Física, como Coordinador del mismo hasta tanto se nombre el definitivo. El profesor Guada se desempeñó como Coordinador del Taller Mecánico desde el 01/02/11, en sustitución del Profesor Juan Martín.

PROPOSICIÓN:

5.6 Comunicación DM/034.13 de fecha 13.03.13 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 05 celebrada en la misma fecha, y siguiendo instrucciones en atención a comunicación DEC/CIENCIAS N°230/09, remite, para conocimiento y fines consiguientes, **lista de Profesores Activos y Jubilados** adscritos a esa Unidad Académica, a fin de integrar el Jurado en los **Concursos de Oposición**, así como también, los programas y materias afines de los referidos concursos.

PROPOSICIÓN:

5.7 Comunicación Ref: 050313-01 de fecha 05.03.13 del **Dr. Mauro Briceño**, Director del CELCIEC, solicitando en el marco de los requerimientos para los solicitudes de Planes III de Intercambio Científico, el aval de este organismo para viajar hasta ciudad Florida Atlantic University, en Boca de Ratón, Florida, USA, a fin de establecer contactos con directivos de centros de investigación similares al CELCIEC que persiguen los mismos objetivos, y que eventualmente pudiera conllevar a un convenio de cooperación para intercambio de experiencias profesionales en el marco de la Enseñanza de la Física, intercambio de estudiantes y profesores para un mejor desempeño de las actividades inherentes a la Escuela Venezolana sobre la Enseñanza de la Física. El profesor Leonardo Martínez ha hecho los arreglos necesarios para las respectivas entrevistas y mes trabajo, en la visita programada del 18 al 30 de abril del año en curso. Se anexa comunicación del Prof. Leonardo Martínez.

PROPOSICIÓN:

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación ICAE-117-12 de fecha 09.11.12 suscrita por las Profesoras **Yelitza León y Teresa Schwarzkopf**, Directoras del Instituto Jardín Botánico y el ICAE, mediante la cual solicitan

reconocimiento de carga horaria en Extensión para los participantes en el Encuentro con la Ciencia, para efectos de aplicación del "Reglamento para la Evaluación de la Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. Dado que el Encuentro es una actividad de extensión de la Facultad, ésta debería recibir un reconocimiento sin la solicitud previa establecida en el Artículo 4 de dicho Reglamento. Las razones que justifican esta solicitud son las siguientes:

1. El Encuentro es una actividad de la Facultad, y por lo tanto se dispone del registro de las actividades de los profesores en el mismo (Coordinadores, participantes con experimentos, etc).
2. Es difícil en muchos casos prever la participación en el Encuentro, pues depende de la disponibilidad de estudiantes interesados en participar, y por lo tanto es difícil solicitar las respectivas horas con antelación.
3. El no reconocimiento automático de estas actividades, como estamos proponiendo, podría traer como consecuencia un gran número de solicitudes individuales, generándose un mayor volumen de materia a discutir y tramitar en el Consejo de la Facultad.

PROPOSICIÓN: *Se discutirá junto con el punto 5.1*

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Política de asignación de cargos y todas las modificaciones que ha tenido el Baremo de asignación docente.

PROPOSICIÓN:

7.2 Discusión sobre las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

7.3 Discusión sobre las actividades extra-académicas

- Comunicación s/n de fecha 23.10.12 de la organización Acción sin fines de lucro compuesta por jóvenes voluntarios, quienes además son estudiantes de las distintas universidades presentes en el Estado Mérida, dedicados a la planificación y ejecución de actividades culturales académicas que incentiven al estudiante a fortalecer sus valores y principios, a su vez, proporcionarle a todo el cuerpo estudiantil diversas opciones para enfrentar situaciones diarias, no solo en lo que concierne a su período universitario sino también en todo lo referente a su diario vivir a fin de lograr una sociedad íntegra una juventud con una vida plena.

PROPOSICIÓN: